



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

COMISIÓN DE SALUD RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Dip. Ernesto Leyva Córdova

RELACION DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE SALUD

Fecha de Inicio como Presidente de la Comisión de Salud del Diputado Ernesto Leyva Córdoba

Se aprobó Adherirse a el Acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco por virtud del cual esa Soberanía exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que en al ámbito de sus atribuciones, conmine a las empresas expendedoras de productos industrializados a inscribir la leyenda “el abuso en el consumo de este puede causar obesidad y por lo tanto puede ser nocivo para la salud” en las frituras, refrescos embotellados, jugos, néctares y golosinas que se comercialicen.

Se tuvo la participación de la Comisión de Arbitraje Medico quien expuso cuales son los alcances y atribuciones asi como un informe de sus actividades por parte de su presidente el Dr. Eduardo Vazquez Valdes y en su representación acudio la Lic. Mariana Guadalupe Chávez Mejía Subcomisionada Juridica

Se acordo por Mayoria de los Diputados Integrantes de la Comisión de Salud que se citara a Reunion de Trabajo al C. Secretario de Salud en el Estado de puebla Lic. Jorge Aguilar Chedraui para tratar Temas relacionados con la construcción de Hospitales en el Estado así tambien sobre el estado que guardan las casas de Salud y los Centros de salud en el estado

Se tuvo una Reunion con el Secretario de Salud en el Estado el Lic. Jorge Aguilar Chedraui, donde el expuso mediante una presentacion el estado que guarda la construcción de los diferentes Hospitales en el Estado de Puebla, asi como sobre las casas de salud y los Centros de salud del estado.

Se aprobó por unanimidad el Punto de Acuerdo suscrito por el Diputado Edgar Antonio Vázquez Hernández, por virtud del cual se exhorta a los 217 municipios del Estado de Puebla, para que los primeros cinco días de cada mes, otorguen las compensaciones correspondientes a enfermeras y técnicos de las Casas de Salud, con el fin de que éstos continúen su labor social en el diagnóstico, atención y prevención de enfermedades de los poblanos en situación de mayor vulnerabilidad.

Se propuso acusar recibo a la circular número veinte suscrita por el oficial mayor del honorable congreso del estado libre y soberano de Oaxaca, en donde se exhorta a las instituciones de salud, congresos estatales y asamblea legislativa del distrito federal para que de manera conjunta y coordinada, desarrollen un plan de difusión para los centros de atención primaria de adicciones “nueva vida”, siendo aprobado por unanimidad.

Se aprobó con cinco votos a favor, acusar de recibo y enterado el oficio número 204 suscrito por los diputados integrantes de la mesa directiva del honorable congreso del estado de Guanajuato, por el cual enviaron iniciativa de decreto turnada a la cámara de diputados federal, en donde se adiciona un subtítulo denominado trastornos mentales y del comportamiento de la ley federal del trabajo, para que de estimarlo oportuno se adhiera y apoye a través de similar acción legislativa y lo comunique al congreso de la unión.

Se propuso acusar de recibo y enterado el acuerdo enviado por la asamblea del distrito federal por virtud del cual se exhorta a los 66 diputados integrantes de la asamblea legislativa del distrito federal y sus suplentes, así como a todos los funcionarios, empleados y colaboradores que laboran en la asamblea, 500 diputados y 128 senadores integrantes del congreso de la unión, diputados locales de los 31 estados y los suplentes de todos los legisladores, a que de manera expresa y/o por consentimiento expreso se inscriban o den de alta como donadores de órganos, siendo aprobado por unanimidad.

El diputado presidente propuso enviar oficio a la secretaría de salud, solicitando se realicen las gestiones correspondientes para la construcción de un centro de salud en la comunidad de san Agustín Atzompan, perteneciente al municipio de Chiautzingo, Puebla. Enseguida el diputado Inés Saturnino López Ponce consideró oportuno enviar también un oficio al municipio antes citado, a las secretarías de salud e infraestructura, con la finalidad de que todos tengan conocimiento en el tema, aprobándose su propuesta.

En asuntos generales el **presidente de la comisión** externó su preocupación por el incremento en el consumo de alcohol y drogas entre la juventud, por lo que propuso solicitar información a la secretaría de salud, a efecto de conocer si cuentan con ésta o si también habrá campañas de prevención de esas adicciones. En uso de la palabra el **diputado Jesús Ricardo Morales Manzo** se sumó a la propuesta del diputado presidente, así mismo consideró necesario también contar con estadísticas de la situación actual en este tema. Enseguida el diputado **Lucio Rangel Mendoza** sugirió abordar también los temas de suicidios, accidentes por alcoholismo y enfermedades de tipo sexual o embarazos no deseados entre la juventud, con la finalidad de llevar a cabo una concientización a través de la secretaría de salud, exhortando a las dependencias involucradas en dichos temas. el **diputado presidente** propuso exhortar a la secretaría de salud para que envíe a esta comisión información de los índices de alcoholismo, drogadicción, suicidio

Aprobación del Punto de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Titular de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, para que se realice las acciones necesarias en la dependencia a su cargo, a fin de garantizar la prevención y combate de enfermedades respiratorias derivadas de la influenza estacional.

Aprobación del Acuerdo por virtud del cual se exhorta al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud y la Procuraduría General del Justicia para realizar un censo de la cantidad de Centros de Rehabilitación, Desintoxicación y Anexos en el Estado de Puebla así como de su población. De igual modo a realizar una inspección de las condiciones en las que operan.

Aprobación del Punto de Acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Coahuila por virtud del cual se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que por conducto de la Secretaría de Salud se realicen las gestiones necesarias a fin de que se considere la incorporación en el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular, la atención de la insuficiencia renal crónica y sus terapias sustantivas.

Aprobación del Punto de Acuerdo por virtud del cual se exhorta al Gobierno del Estado de Puebla, para que en uso de sus atribuciones y por medio de la Secretaría de Salud a su cargo, implemente una política pública con el objeto de mejorar el servicio que se presta en las distintas instituciones de salud pertenecientes al sistema de Servicios de Salud del Estado, vigilando que el mismo sea de calidad.

Intervención del Presidente del Colegio de Optometristas del Estado de Puebla, quien presenta la propuesta para regular la actividad de quienes ejercen la optometría en el Estado de Puebla.

Análisis del Segundo Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla; asiste el Ciudadano Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Secretario de Salud.

--

31/05/12

31/05/12

24/07/12

24/07/12

11/09/12

15/11/12

15/11/12

15/11/12

15/11/12

15/11/12

15/11/12

29/01/13

29/01/13

29/01/13

29/01/13

29/01/13

13/02/13